

Anexo 2 – documentos de respaldo monitoreos 2025

Informe anual Plan de Seguimiento Ambiental Biótico

Proyecto Cambios y Mejoras en la Operación Minera del Salar de Atacama Región de Antofagasta

Anexo 2 – documentos de respaldo monitoreos 2025 — geob.sqmsl915.inf001.anx2.revB
Informe anual Plan de Seguimiento Ambiental Biótico: Proyecto Cambios y Mejoras en la Operación
Minera del Salar de Atacama
Región de Antofagasta

Rev.	Id	Ejecutor	Revisor	Aprueba	Descripción
B	Nombre	VO	ES - CI	IZ	Anexo 2 propuesta revB
	Fecha	30.12.2025	30.12.2025	30.12.2025	

Contenido

1.	Resolución exenta N° 12/2025 Ingreso RNLF-CONAF.....	1
2.	Carta Oficial N° 09/2025 Restricción ingreso a Soncor- CONAF y Comunidad de Toconao	3
3.	Permiso excepcional ingreso Canal Burro Muerto	5
4.	Restricción ingreso Peine.....	18
5.	Protocolo COVID 19 para ingreso RNLF	20
6.	Carta Oficial N° 19/2025 Autorización ingreso a Soncor- CONAF y Comunidad de Toconao (julio 2025) 23	

Figuras

Figura 1-1. Correos de respaldo: Permiso excepcional para el ingreso a Canal Burro Muerto en el Sistema Soncor.....	5
Figura 1-1. Correos de respaldo: Restricción ingreso a Sistema Peine.	18

1. Resolución exenta N° 12/2025 Ingreso RNLF-CONAF



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DE ANTOFAGASTA
DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA
JGP/FGS/CSP

RESOLUCIÓN N° :12/2025

ANT. :

**MAT. : AMPLIACIÓN EN LA RESTRICCIÓN DE
INGRESO, TEMPORADA REPRODUCTIVA
SONCOR RN LOS FLAMENCOS**

Antofagasta, 13/03/2025

VISTOS

1. Las facultades que me confiere la Resolución N° 318, de fecha 19 de abril de 2022 de la Dirección Ejecutiva de la Corporación Nacional Forestal, reducida a escritura pública con fecha 21 de abril de 2022 en la Tercera Notaría de Antofagasta de don Gonzalo Hurtado Peralta, anotada en su repertorio con el número 1858-2022, donde se me designa como Directora Regional de la Corporación Nacional Forestal de la Región de Antofagasta, en calidad de titular.
2. Lo dispuesto por el artículo 9° de las disposiciones transitorias en relación con el artículo 5° literal b), ambos de la Ley 21.600 que crea el Servicio de la Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, publicada en el Diario Oficial con fecha 06 de septiembre de 2023;
3. Lo establecido en el Decreto Supremo N° 50 del Ministerio de Agricultura del 17 de Octubre del año 1990 que crea la Reserva Nacional Los Flamencos.
4. Las facultades que me confiere la Resolución N° 318, de fecha 19 de abril de 2022 de la Dirección Ejecutiva de la Corporación Nacional Forestal, reducida a escritura pública con fecha 21 de abril de 2022 en la Tercera Notaría de Antofagasta de don Gonzalo Hurtado Peralta, anotada en su repertorio con el número 1858-2022, donde se me designa como Directora Regional de la Corporación Nacional Forestal de la Región de Antofagasta, en calidad de titular.

CONSIDERANDO

1. Que, la misión de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) es contribuir al desarrollo del país a través del manejo sostenible de los ecosistemas forestales y de los componentes de la naturaleza asociados a éstos, la que se alcanzará mediante el fomento, el establecimiento, restauración y manejo de los bosques y formaciones xerofíticas; el aumento del arbolado urbano; la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático; la fiscalización de la legislación forestal y ambiental; y la protección de los recursos vegetacionales y la administración de las Áreas Silvestres Protegidas del Estado, para las actuales y futuras generaciones;
2. Que el Sector N° 4, Sistema Hidrológico de Soncor, forma parte de la Reserva Nacional Los Flamencos, destacando por la presencia de cuerpos lacustres al interior del Salar de Atacama, que dan origen a diversos organismos extremófilos en sus aguas y sales,

además de ser ecosistemas con presencia de Flamencos Altoandinos y otras aves interhemisféricas, el cual ha sido testimonio de ocupación ancestral del pueblo Lickan Antai, entre otros aspectos biológicos y culturales de alta singularidad, de alto interés para la conservación;

3. Que existe un Convenio de Gestión para la co-administración ecoturística del sector Laguna Chaxas, entre CONAF y la comunidad Atacameña de Toconao, el 7 de Febrero de 2002, vigente a la fecha;
4. Que, la Resolución N° 56/2019 que aprueba protocolo de ingreso en sector N 4, 5 y 7 de la Reserva Nacional los Flamencos establece la restricción de actividades e ingresos a los cuerpos lacustres con presencia de Flamencos Altoandinos durante los periodos correspondientes de octubre a febrero, en la cual se realiza el periodo reproductivo de estas especies, pudiendo así asegurar la conservación de la biodiversidad;
5. Que, a la fecha, y de acuerdo a monitoreos y patrullajes de Guardaparques de CONAF y personal de la Comunidad de Toconao en el sector, se ha observado que aún existen rezagos en los procesos reproductivos de los Flamencos Altoandinos en la zona, específicamente la "agregación infantil de polluelos" en laguna Puilar;
6. Que, es importante asegurar la conservación de la Biodiversidad en el sector, en este caso garantizar el mayor éxito reproductivo en las especies que se reproducen en los cuerpos lacustres del Salar de Atacama, en específico el sector mencionado en el considerando anterior, además de otros cuerpos lacustres del sector en los cuales se puedan dar esta última parte del proceso reproductivo;

RESUELVO

1. **PROCÉDASE** a partir del 13 de marzo de 2025 hasta el 30 de abril de 2025, ambas fechas inclusive; al cierre total de los cuerpos lacustres en el Sistema Hidrológico de Soncor, de la Reserva Nacional los Flamencos.
2. **PROHÍBASE** todo tipo de ingreso a todos los cuerpos lacustres del Sistema Hidrológico de Soncor, salvo los del personal de CONAF y/o de la Comunidad de Toconao, para hacer las revisiones y monitoreo al estado del proceso reproductivo de las especies de Flamencos Altoandinos del sector.
3. **AUTORÍCESE** únicamente el ingreso a titulares de proyectos con resolución de calificación ambiental vigente, a realizar sus actividades de monitoreo programadas en los cuerpos lacustres; en los cuales CONAF en conjunto con la Comunidad de Toconao, determinen que no exista algún tipo de impacto ambiental que pueda poner en riesgo el final del periodo reproductivo de los Flamencos Altoandinos en el sector.
4. **REANÚDESE** la normalidad de la gestión de las actividades en los cuerpos lacustres del Sistema Hidrológico de Soncor a partir de las fechas indicadas en el primer resuelto, o antes, previo a la evaluación que indiquen en conjunto CONAF y la Comunidad de Toconao.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,



ANITA MARÍA HUICHAMAN MARTIN
DIRECTORA REGIONAL

2. Carta Oficial N°09/2025 Restricción ingreso a Soncor – CONAF y Comunidad de Toconao

3/4/25, 18:03

ceropapel.conaf.cl/documentos/documento.php?idDocumento=324011663

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DE ANTOFAGASTA
DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA
TGM/RCC/JGP

CARTA OFICIAL N° 9/2025

ANTOFAGASTA, 02/04/2025

**SEÑOR
JULIO GARCÍA MARÍN
GERENTE DE MEDIO AMBIENTE
SQM SALAR S.A.
APOQUINDO 4800, PISO 10 LAS CONDES
SANTIAGO**

Por medio de la presente y de acuerdo a lo solicitado en carta GMAL 072/2025, sobre solicitud de ingreso a la Reserva Nacional Los Flamencos, sector Soncor para el segundo trimestre 2025, con el objeto de ejecutar el Plan de Seguimiento Ambiental aprobado en RCA N° 226/2006 del proyecto "Cambios y mejoras de la operación minera en el salar de Atacama". La Comunidad de Toconao y CONAF autorizan el ingreso al sector Soncor acompañado de veedores ambientales de la Comunidad o Guadaparques de la Reserva Nacional Los Flamencos bajo las siguientes consideraciones:

Las actividades se desarrollarán considerando las indicaciones del protocolo de monitoreo ambiental para sector Soncor, Tambillo Aguas de Quelana, de la Reserva Nacional Los Flamencos año 2019, aprobado por la dirección regional de CONAF Antofagasta mediante resolución exenta N° 56/2019.

Se considerará la ampliación de cierre total de los cuerpos lacustres del sector Soncor, según resolución exenta N° 12/2025. Por lo tanto, las actividades que consideren bordear los cuerpos de aguas e ingresar al interior del cuerpo de agua quedaran suspendidas y se retomaran en el mes de mayo 2025.

Mes de abril 2025:

Ingresos para los días jueves 10 y viernes 11, actividad de medición de niveles, instalación de loggeo y telemetría, medición de aforo canal natural, muestreo y hidroquímico medición parámetros fisicoquímico, cambio de equipo/reconfiguración/mantenimiento telemetría /nivel continuo, mantenimiento y descarga de datos meteorológicos, monitoreo suelos, monitoreo flora y monitoreo de vegetación borde este.

Ingresos para los días jueves 24 y viernes 25, actividad de medición de niveles, Instalación telemetría/nivel continuo, muestreo hidroquímico, monitoreo vegetación borde este y toma de muestras de suelo.

Ingreso en coordinación con personal de la comunidad de Toconao y personal de CONAF, contacto al móvil N° +56982485014 para coordinación de horario y lugar de encuentro.

Mes de mayo 2025:

Ingresos para los días jueves 15 y viernes 16, actividad de medición de nivel, instalación telemetría y/o loggeo transductor, aforo canal natural, calibración y /o cambio telemetría, cambio de equipo/reconfiguración/ mantenimiento sensor LT, muestreo hidroquímico, mantenimiento y descarga de datos meteorológicos.

<https://ceropapel.conaf.cl/documentos/documento.php?idDocumento=324011663>

1/2

3/4/25, 18:03

ceropapel.conaf.cl/documentos/documento.php?idDocumento=324011663

Ingresos para los días jueves 22 y viernes 23, actividad de medición de nivel, aforo canal natural, mantención estación meteorológica, muestreo hidroquímico y toma muestras de parámetros fisicoquímicos, Calibración y/o cambio telemetría parámetros fisicoquímicos.

Ingreso en coordinación con personal de la comunidad de Toconao y personal de CONAF, contacto al móvil N° +56982485014 para coordinación de horario y lugar de encuentro.

Mes de junio 2025:

Ingresos para los días jueves 12 y viernes 13, actividad de medición de nivel, aforo canal natural, cambio de equipo/reconfiguración/ mantención telemetría/caudal-medición continua, Calibración y/o cambio telemetría parámetros fisicoquímicos, Cambio de transductor de presión, mantención y descarga de datos meteorológicos.

Ingresos para los días jueves 26 y viernes 27, actividad de medición de nivel, aforo de canal natural, mantención estación meteorológica y descarga de datos meteorológicos.

Ingreso en coordinación con personal de la comunidad de Toconao y personal de CONAF Toconao, contacto al móvil N° +56982485014 para coordinación de horario y lugar de encuentro.

Saluda atentamente a usted



ANITA MARÍA HUICHAMAN MARTIN
DIRECTORA REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA

c.c.: Carlos Hugo Ochoa Valenzuela Guardaparque, Reserva Nacional Los Flamencos Op.Loa
Marcos Antonio Cortés Araya Guardaparque, Reserva Nacional Los Flamencos Op.Loa
Vicente Tomas Pizarro Jaume Guardaparque, Reserva Nacional Los Flamencos Op.Loa
Alejandro Benito Cruz Cruz Guardaparque, Provincial El Loa Op.Loa
Claudia Ormeño Díaz Secretaria, Departamento de Áreas Silvestres Protegidas Or.II
Jenny del Pilar González Pizarro Jefa (I), Departamento de Áreas Silvestres Protegidas Or.II
Felipe Eduardo González Soza Jefe (I) Sección Administración, Departamento de Áreas Silvestres Protegidas Or.II
Tomás Ricardo Gerö Mertens Jefe Provincial, Provincial El Loa Op.Loa

<https://ceropapel.conaf.cl/documentos/documento.php?idDocumento=324011663>

2/2

3. Permiso excepcional ingreso Canal Burro Muerto

Figura 3-1. Correos de respaldo: Permiso excepcional para el ingreso a Canal Burro Muerto en el Sistema Soncor

De: Daniela Tapia <Daniela.Tapia@sqm.com>
Enviado el: Tuesday, April 8, 2025 11:39 AM
Para: Luis Valdebenito <lvaldebenito@geobiota.com>
CC: Anaysa Elgueta <Anaysa.Elgueta@sqm.com>; Yailen Tejerina <Yailen.Tejerina@sqm.com>; Ingrid Zelaya <izelaya@geobiota.com>; Catalina Izquierdo <cizquierdo@geobiota.com>; Javiera Benito <jbenito@geobiota.com>; Blanca Cruz <Blanca.Cruz@sqm.com>
Asunto: RE: SQMSL - Monitoreos abril

Hola Luis,
El jueves 10 de abril solo se puede realizar el censo de aves en el sector de Burro Muerto y los transectos de fauna. @Blanca Cruz les enviará la coordinación actualizada.

Saludos



Daniela Tapia Ramos

Encargada de Seguimiento Ambiental
Área de Seguimiento Ambiental
Gerencia de Medio Ambiente

+56 9 3918 9236

Salar de Atacama

De: Luis Valdebenito <lvaldebenito@geobiota.com>
Enviado el: martes, 8 de abril de 2025 11:25
Para: Daniela Tapia <Daniela.Tapia@sqm.com>
CC: Anaysa Elgueta <Anaysa.Elgueta@sqm.com>; Blanca Cruz <Blanca.Cruz@sqm.com>; Yailen Tejerina <Yailen.Tejerina@sqm.com>; Ingrid Zelaya <izelaya@geobiota.com>; Catalina Izquierdo <cizquierdo@geobiota.com>;
Javiera Benito <jbenito@geobiota.com>
Asunto: RE: SQMSL - Monitoreos abril

Precaución: Este es un correo externo. Tenga cuidado al hacer clic en enlaces o abrir archivos adjuntos. Si sospechas de este correo, repórtalo con el botón de 'Phishing'.

Hola Daniela,

Van las cuadrillas de fauna. Estamos conscientes de las restricciones a las lagunas, pero no se han actualizado los puntos en nuestra planilla interna.

	Camar/Soncor	Camar	Camar	Camar	Quelana/Camar	Quelana	Quelana	Quelana
Cuadrilla 1	Censo de aves	Transectos: T1	Transectos: T1	Transectos: T1	Transectos: T9	Transectos: T9	Transectos: T9	Transectos: T9
Alexis Torres y Daniel Ibañez	acuáticas	T2	T2	T2	T10	T10	T10	T10
	Soncor: T3	T3	T3	T3	T11	T11	T11	T11
	C1	T4	T4	T4	T12	T12	T12	T12
	C2	T5	T5	T5				
	C3	T6	T6	T6				
	C9	T7	T7	T7				
	Transectos: T8	T8	T8	T8				VIAJE
	T1							
	T2							
	T3							
	T4							
	T5							
	T6							
	T7							
	T8							
Cuadrilla 2	Censo de aves	Transectos: T13	Censo de aves	Censo de aves	Censo de aves	Censo de aves		
Sandra Uribe y Aldo Alfaro	acuáticas	T14	acuáticas: C22	acuáticas: C22	acuáticas: C10	acuáticas: C14		
	Soncor: T15	C19	C23	C23	C11	C15		
	C4	T16	C20	C24	C12	C16		
	C5	T17	C21	C25	C13	C17		
	C6		Transectos: T13	Transectos: T13		C18		
	C7		T14	T14		VIAJE		
	C8		T15	T15				
	Transectos: T16		T16	T16				
	T13		T17	T17				
	T14							
	T15							
	T16							
	T17							

Nos queda la duda el punto de encuentro para el equipo de fauna, ya que inicialmente se indicaba como barrera PSAH, pero los trabajos para el jueves se concentran también por el ingreso de Centro Turístico.

Saludos cordiales.



Luis Valdebenito Téllez
Coordinador de Proyectos SEIA
Geobiota

+56 2 28405350 +56 9 40123493
lvaldebenito@geobiota.com www.geobiota.com
Nueva de Lyon 145 piso 10, Providencia, Chile

De: Daniela Tapia <Daniela.Tapia@sqm.com>

Enviado el: Monday, April 7, 2025 2:59 PM

Para: Luis Valdebenito <lvaldebenito@geobiota.com>

CC: Anaysa Elgueta <Anaysa.Elgueta@sqm.com>; Blanca Cruz <Blanca.Cruz@sqm.com>; Yailen Tejerina

<Yailen.Tejerina@sqm.com>; Ingrid Zelaya <izelaya@geobiota.com>; Catalina Izquierdo <cizquierdo@geobiota.com>

Asunto: RE: SQMSL - Monitoreos abril

Gracias Luis, favor me puedes enviar también la distribución del equipo de fauna.

Saludos



Daniela Tapia Ramos

Encargada de Seguimiento Ambiental
Área de Seguimiento Ambiental
Gerencia de Medio Ambiente

+56 9 3918 9236
Salar de Atacama

De: Luis Valdebenito <lvaldebenito@geobiota.com>

Enviado el: lunes, 7 de abril de 2025 12:03

Para: Daniela Tapia <Daniela.Tapia@sqm.com>; Catalina Izquierdo <cizquierdo@geobiota.com>

CC: Anaysa Elgueta <Anaysa.Elgueta@sqm.com>; Blanca Cruz <Blanca.Cruz@sqm.com>; Yailen Tejerina

<Yailen.Tejerina@sqm.com>; Ingrid Zelaya <izelaya@geobiota.com>
Asunto: RE: SQMSL - Monitoreos abril

Precaución: Este es un correo externo. Tenga cuidado al hacer clic en enlaces o abrir archivos adjuntos. Si sospechas de este correo, repórtalo con el botón de 'Phishing'.

Buenos días Daniela,

Va la distribución de cuadrillas que trabajarán en Borde Este esta semana (con el ajuste de Socaire y Camar de acuerdo a lo conversado hoy):

LUN.	MAR.	MIÉ.	JUE.	VIE.	SÁB.	DOM.	LUN.	MAR.	MIÉ.
07-abr	08-abr	09-abr	10-abr	11-abr	12-abr	13-abr	14-abr	15-abr	16-abr
	Camar	Camar	Soncor	Peine	Talabre	Peine	Quelana	Quelana/Camar	
Cuadrilla 1 Cristobal Arismendi y Cristian Cataldo	TF2-1 a	BIO2C2N	N-01	BIO5C1N	N-06	N-60	N-14	TF3-6 a	Viaje
	TF2-FIN (14 PTOS)	BIO2C2C	V-01	BIO5C1C	N-05	N-61	V-31	TF3-FIN	
	VA-06	BIO2C2S	VA-01	BIO5C1S	N-07	N-62	V-26	BIO4C1N	
	VA-07	BIO2C3N	BIO0C3N	BIO5C2N	V-15	N-63	V-27	BIO4C1C	
		BIO2C3C	BIO0C3C	BIO5C2C	VA-05	N-64	V-29	BIO4C1S	
		BIO2C3S	BIO0C3S	BIO5C2S	V-14	N-65	V-30		
		N-12			V-11	N-66	VA-10		
		N-13					VA-11		
	Camar	Camar	Soncor	Camar	Talabre/Tocor	Peine	Quelana	Quelana/Camar	
Cuadrilla 2 Alexis Molina y Diego Recaman	BIO1C3N	BIO2C1N	BIO0C2N	BIO3C1N	N-04	N-55	N-17	BIO4C3N	Viaje
	BIO1C3C	BIO2C1C	BIO0C2C	BIO3C1C	VA-04	N-56	N-18	BIO4C3C	
	BIO1C3S	BIO2C1S	BIO0C2S	BIO3C1S	VA-03	N-51	V-40	BIO4C3S	
	N-10	N-11	N-02	VA-13	BIO6C1N	N-52	N-19	BIO4C2N	
	N-09	VA-09	V-06	N-16	BIO6C1C	N-53	N-25	BIO4C2C	
	N-08	V-28	VA-02	VA-14	BIO6C1S	N-54	V-48	BIO4C2S	
		N-15		V-36	BIO6C2N	N-67	N-26	N-20	
					BIO6C2C			N-21	
					BIO6C2S			VA-17	
	Camar	Camar	Soncor	Peine	Camar	Peine	Socaire		
Cuadrilla 3 Catalina Izquierdo y Alonso Soto	BIO1C1N	TF3-1 a	TF1-1 a	TF5-1 a	TF4-1 a	N-57	N-36	Viaje	
	BIO1C1C	TF3-5	TF1-FIN (19 PTOS)	TF5-FIN (14 PTOS)	TF4-FIN (9 PTOS)	N-58	N-35		
	BIO1C1S	V-33			VA-15	N-59	V-53		
	BIO1C2N	V-32			N-24	TF7-1 a	V-56		
	BIO1C2C	V-34			N-23	TF7-FIN (6 PTOS)	N-27		
	BIO1C2S	VA-12			VA-16		VA-18		
	VA-08				V-44		VA-19		
	V-16				N-22				

Saludos cordiales.



Luis Valdebenito Téllez
Coordinador de Proyectos SEIA
Geobiota

+56 2 28405350 +56 9 40123493
lvaldebenito@geobiota.com www.geobiota.com
Nueva de Lyon 145 piso 10, Providencia, Chile

De: Daniela Tapia <Daniela.Tapia@sqm.com>

Enviado el: Monday, April 7, 2025 9:58 AM

Para: Catalina Izquierdo <cizquierdo@geobiota.com>

CC: Anaysa Elgueta <Anaysa.Elgueta@sqm.com>; Blanca Cruz <Blanca.Cruz@sqm.com>; Luis Valdebenito <lvaldebenito@geobiota.com>; Yailen Tejerina <Yailen.Tejerina@sqm.com>; Ingrid Zelaya <izelaya@geobiota.com>

Asunto: RE: SQMSL - Monitoreos abril

Hola Catalina,

Agradeceré no puedas enviar la distribución de las cuadrillas, recordar que el sistema lagunar de Peine, Barros negros, Puilar y Chaxa se encuentran con restricción.

Saludos



Daniela Tapia Ramos

Encargada de Seguimiento Ambiental
Área de Seguimiento Ambiental
Gerencia de Medio Ambiente

+56 9 3918 9236
Salar de Atacama

De: Catalina Izquierdo <cizquierdo@geobiota.com>

Enviado el: martes, 1 de abril de 2025 11:11

Para: Daniela Tapia <Daniela.Tapia@sqm.com>

CC: Anaysa Elgueta <Anaysa.Elgueta@sqm.com>; Blanca Cruz <Blanca.Cruz@sqm.com>; Luis Valdebenito <lvaldebenito@geobiota.com>; Yailen Tejerina <Yailen.Tejerina@sqm.com>; Ingrid Zelaya <izelaya@geobiota.com>

Asunto: RE: SQMSL - Monitoreos abril

Precaución: Este es un correo externo. Tenga cuidado al hacer clic en enlaces o abrir archivos adjuntos. Si sospechas de este correo, repórtalo con el botón de 'Phishing'.



Daniela Tapia Ramos

Encargada de Seguimiento Ambiental
Área de Seguimiento Ambiental
Gerencia de Medio Ambiente

+56 9 3918 9236

Salar de Atacama

De: Daniela Tapia
Enviado el: viernes, 28 de marzo de 2025 14:44
Para: Catalina Izquierdo <cizquierdo@geobiota.com>
CC: Anaysa Elgueta <Anaysa.Elgueta@sqm.com>; Blanca Cruz <Blanca.Cruz@sqm.com>; Luis Valdebenito <lvaldebenito@geobiota.com>; Yailen Tejerina <Yailen.Tejerina@sqm.com>; Ingrid Zelaya <izelaya@geobiota.com>
Asunto: RE: SQMSL - Monitoreos abril

Hola Catalina,
Confirmo el terreno del 04 de abril, respecto al 03 de abril la comunidad de Peine aún no ha respondido @Yailen Tejerina favor realizar seguimiento ya que lo más probable es que no autoricen.

Fecha	Puntos
03-abril Peine	PE-1 PE-2 PE-3 M5 SA-1 SA-2 M6 M7
04-abril Aguas de Quelana	Q-0 Q-1 Q-2 Q-3 Q-4 Q-5 Q-6 Q-7 Q-8 Q-9 BM-1 M4
04-abril Burro Muerto	

Saludos

**Daniela Tapia Ramos**

Encargada de Seguimiento Ambiental
Área de Seguimiento Ambiental
Gerencia de Medio Ambiente

+56 9 3918 9236

Salar de Atacama

De: Catalina Izquierdo <cizquierdo@geobiota.com>

Enviado el: jueves, 27 de marzo de 2025 11:18

Para: Daniela Tapia <Daniela.Tapia@sqm.com>

CC: Anaysa Elgueta <Anaysa.Elgueta@sqm.com>; Blanca Cruz <Blanca.Cruz@sqm.com>; Luis Valdebenito <lvaldebenito@geobiota.com>; Yailen Tejerina <Yailen.Tejerina@sqm.com>; Ingrid Zelaya <izelaya@geobiota.com>

Asunto: RE: SQMSL - Monitoreos abril

Precaución: Este es un correo externo. Tenga cuidado al hacer clic en enlaces o abrir archivos adjuntos. Si sospechas de este correo, repórtalo con el botón de 'Phishing'.

Buen día Daniela,

Acuso recibo de la información, consideraremos los cambios en nuestra planificación.

Respecto al terreno de biota acuática y calidad de agua que posiblemente se pueda llevar a cabo la próxima semana (4 de abril), los especialistas me confirman que si es factible realizar los puntos de aguas de Quelana y el canal Burro muerto el mismo día. Sin embargo, te pido nos puedas confirmar este terreno a la brevedad posible, sobretodo dado que el ingreso a los sectores de la reserva debe ser en camionetas blancas, y estas son difíciles de arrendar con poca anticipación. Aparte, debemos gestionar toda la logística asociada al terreno, desde confirmar a los profesionales que tomaran los datos, hasta temas como pasajes y alojamientos.

Quedamos atentos a tus comentarios.

Saludos!



Catalina Izquierdo Román

Coordinadora técnica
Geobiota

+56 2 2840 5350

cizquierdo@geobiota.com

www.geobiota.com

Nueva de Lyon 145, Piso 10, Providencia, Chile

De: Daniela Tapia <Daniela.Tapia@sqm.com>

Enviado el: jueves, 27 de marzo de 2025 10:38

Para: Catalina Izquierdo <cizquierdo@geobiota.com>

CC: Anaysa Elgueta <Anaysa.Elgueta@sqm.com>; Blanca Cruz <Blanca.Cruz@sqm.com>; Luis Valdebenito

<lvaldebenito@geobiota.com>; Yailen Tejerina <Yailen.Tejerina@sqm.com>; Ingrid Zelaya <izelaya@geobiota.com>

Asunto: RE: SQMSL - Monitoreos abril

Hola Catalina,
Favor considerar los cambios destacados en color, por una parte, verde punto incorporado y rojo punto eliminado ya que fue redistribuido.

Saludos



Daniela Tapia Ramos

Encargada de Seguimiento Ambiental
Área de Seguimiento Ambiental
Gerencia de Medio Ambiente

+56 9 3918 9236

Salar de Atacama

De: Catalina Izquierdo <cizquierdo@geobiota.com>

Enviado el: lunes, 17 de marzo de 2025 19:27

Para: Daniela Tapia <Daniela.Tapia@sqm.com>

CC: Blanca Cruz <Blanca.Cruz@sqm.com>; Luis Valdebenito <lvaldebenito@geobiota.com>; Yailen Tejerina <Yailen.Tejerina@sqm.com>; Ingrid Zelaya <izelaya@geobiota.com>

Asunto: RE: SQMSL - Monitoreos abril

Precaución: Este es un correo externo. Tenga cuidado al hacer clic en enlaces o abrir archivos adjuntos. Si sospechas de este correo, repórtalo con el botón de 'Phishing'.

Estimada Daniela,
Revisamos los puntos junto al polígono de Peine y realizamos los cambios correspondientes. La modificación incluyó el TF5 indicado y los transectos BIO5C1 y C2.

Quedamos atentos,
Saludos!



Catalina Izquierdo Román
Coordinadora técnica
Geobiota

+56 2 2840 5350

cizquierdo@geobiota.com www.geobiota.com

Nueva de Lyon 145, Piso 10, Providencia, Chile

De: Daniela Tapia <Daniela.Tapia@sqm.com>

Enviado el: lunes, 17 de marzo de 2025 17:16

Para: Catalina Izquierdo <cizquierdo@geobiota.com>

CC: Blanca Cruz <Blanca.Cruz@sqm.com>; Luis Valdebenito <lvaldebenito@geobiota.com>; Yailen Tejerina

<Yailen.Tejerina@sqm.com>; Ingrid Zelaya <izelaya@geobiota.com>

Asunto: RE: SQMSL - Monitoreos abril

Estimada Catalina,

Junto con saludar, favor considerar que los puntos TF5 deben ser solicitados a Peine debido al polígono de pampa algarrobilla, favor revisar.

Saludos



Daniela Tapia Ramos

Encargada de Seguimiento Ambiental
Área de Seguimiento Ambiental
Gerencia de Medio Ambiente

+56 9 3918 9236

Salar de Atacama

De: Catalina Izquierdo <cizquierdo@geobiota.com>

Enviado el: lunes, 10 de marzo de 2025 17:39

Para: Daniela Tapia <Daniela.Tapia@sqm.com>

CC: Blanca Cruz <Blanca.Cruz@sqm.com>; Luis Valdebenito <lvaldebenito@geobiota.com>; Yailen Tejerina <Yailen.Tejerina@sqm.com>; Ingrid Zelaya <izelaya@geobiota.com>

Asunto: RE: SQMSL - Monitoreos abril

Precaución: Este es un correo externo. Tenga cuidado al hacer clic en enlaces o abrir archivos adjuntos. Si sospechas de este correo, repórtalo con el botón de 'Phishing'.

Estimada Daniela,

Esperando que estés teniendo un muy buen día, adjunto programación de abril en formato SQM, para su revisión y aprobación.

Quedamos atentos a la confirmación de las fechas.

Saludos,



Catalina Izquierdo Román
Coordinadora técnica
Geobiota

+56 2 2840 5350

cizquierdo@geobiota.com www.geobiota.com

Nueva de Lyon 145, Piso 10, Providencia, Chile

De: Catalina Izquierdo

Enviado el: lunes, 10 de marzo de 2025 11:17

Para: 'Daniela Tapia' <Daniela.Tapia@sqm.com>

10

CC: Blanca Cruz <Blanca.Cruz@sqm.com>; Luis Valdebenito <lvaldebenito@geobiota.com>; Yailen Tejerina <Yailen.Tejerina@sqm.com>; Ingrid Zelaya <izelaya@geobiota.com>

Asunto: RE: SQMSL - Monitoreos abril

Estimada Daniela,

Luego de revisar las fechas propuestas para los monitoreos de abril, generamos la siguiente programación tratando de ajustarnos lo más posible a lo enviado.

Aprovecho de comentarte que en los transectos de fauna 1, 2, 3, 9, 10 y 11 se instalan Trampas Sherman (puntos de muestreo de mamíferos MM1 a MM6). Todos estos puntos se planificaron entre el 9 y 17 de abril.

Estamos pasando la programación al formato de ustedes, la enviaremos a la brevedad posible. Quedamos atentos a cualquier cambio, duda o solicitud respecto a esto.

Saludos!



Catalina Izquierdo Román
Coordinadora técnica
Geobiota

+56 2 2840 5350
cizquierdo@geobiota.com www.geobiota.com
Nueva de Lyon 145, Piso 10, Providencia, Chile

De: Daniela Tapia <Daniela.Tapia@sqm.com>

Enviado el: miércoles, 5 de marzo de 2025 17:53

Para: Ingrid Zelaya <izelaya@geobiota.com>

CC: Blanca Cruz <Blanca.Cruz@sqm.com>; Luis Valdebenito <lvaldebenito@geobiota.com>; Yailen Tejerina <Yailen.Tejerina@sqm.com>; Catalina Izquierdo <cizquierdo@geobiota.com>

Asunto: RE: SQMSL - Monitoreos abril

Hola Ingrid,

Si por supuesto reunámonos mañana, quedo atenta al link.

Saludos



Daniela Tapia Ramos

Encargada de Seguimiento Ambiental
Área de Seguimiento Ambiental
Gerencia de Medio Ambiente

+56 9 3918 9236
Salar de Atacama

Figura 3-1. Correos de respaldo: Permiso excepcional para el ingreso a Canal Burro Muerto en el Sistema Soncor

De: Ingrid Zelaya <izelaya@geobiota.com>

Enviado el: miércoles, 5 de marzo de 2025 05:37 p. m.

Para: Daniela Tapia <Daniela.Tapia@sqm.com>; Catalina Izquierdo <cizquierdo@geobiota.com>

CC: Blanca Cruz <Blanca.Cruz@sqm.com>; Luis Valdebenito <lvaldebenito@geobiota.com>; Yailen Tejerina <Yailen.Tejerina@sqm.com>

Asunto: RE: SQMSL - Monitoreos abril

Precaución: Este es un correo externo. Tenga cuidado al hacer clic en enlaces o abrir archivos adjuntos. Si sospechas de este correo, repórtalo con el botón de 'Phishing'.

Hola Daniela, es factible que nos podamos reunir mañana?.

Saludos,



Ingrid Zelaya Latham
Jefe de Proyectos
Geobiota

+56 9 90395471

izelaya@geobiota.com

www.geobiota.com

Nueva de Lyon 145, piso 10, Providencia, Chile.

De: Ingrid Zelaya

Enviado el: martes, 4 de marzo de 2025 11:14

Para: Daniela Tapia <Daniela.Tapia@sqm.com>; Catalina Izquierdo <cizquierdo@geobiota.com>

CC: Blanca Cruz <Blanca.Cruz@sqm.com>; Luis Valdebenito <lvaldebenito@geobiota.com>; Yailen Tejerina <Yailen.Tejerina@sqm.com>

Asunto: RE: SQMSL - Monitoreos abril

Hola Daniela, nos gustaría que nos juntáramos en una reunión a revisar estas fechas. Aquí no se esta incluyendo el PSAB (flora, fauna, biota acuática) y oferta alimentaria en Peine, no se realizará?. Por otro lado, se están concentrando los monitoreos en un par de semanas, por tanto, nos gustaría que pudiésemos revisarlo en conjunto. Te parece si nos reunimos este jueves a las 9:00 o 10:00 hrs, o en algun otro horario que te acomode, estamos a disposición.

Favor coméntame.

Saludos,



Ingrid Zelaya Latham
Jefe de Proyectos
Geobiota

+56 9 90395471

izelaya@geobiota.com

www.geobiota.com

Nueva de Lyon 145, piso 10, Providencia, Chile.

De: Daniela Tapia <Daniela.Tapia@sqm.com>

Enviado el: lunes, 3 de marzo de 2025 18:58

Para: Catalina Izquierdo <cizquierdo@geobiota.com>

CC: Blanca Cruz <Blanca.Cruz@sqm.com>; Ingrid Zelaya <izelaya@geobiota.com>; Luis Valdebenito <lvaldebenito@geobiota.com>; Yailen Tejerina <Yailen.Tejerina@sqm.com>

Asunto: RE: SQMSL - Monitoreos abril

Hola Catalina,

Envío lo solicitado, adicionalmente comparto algunas de las fechas que se han definido, favor indicarnos su disponibilidad.

Permisos	Mes de Abril
RNLF Quelana	14 al 17
RNLF Soncor	08 al 11 o del 22 al 25

Monitoreos Camar	Mes de Abril
Flora y vegetación qda de Camar	21 al 25
Fisiología de algarrobos	15 al 17
Biomasa	14 al 17
Suelos Mensual y trimestral	22 al 24
Censo de algarrobos	22 al 25

Vegetación Borde Este	Mes de Abril
RNLF Quelana	14
Peine	15 al 17
Talabre	08
Camar	08, 09 y 11
RNLF Soncor	10
Socaire	11

Saludos

**Daniela Tapia Ramos**

Encargada de Seguimiento Ambiental
Área de Seguimiento Ambiental
Gerencia de Medio Ambiente

+56 9 3918 9236

Salar de Atacama

De: Catalina Izquierdo <cizquierdo@geobiota.com>

Enviado el: miércoles, 26 de febrero de 2025 11:19 a. m.

Para: Daniela Tapia <Daniela.Tapia@sqm.com>

CC: Blanca Cruz <Blanca.Cruz@sqm.com>; Ingrid Zelaya <izelaya@geobiota.com>; Luis Valdebenito <lvaldebenito@geobiota.com>

Asunto: SQMSL - Monitoreos abril

Precaución: Este es un correo externo. Tenga cuidado al hacer clic en enlaces o abrir archivos adjuntos. Si sospechas de este correo, repórtalo con el botón de 'Phishing'.

Estimada Daniela,

Junto con saludar, te quería solicitar las fechas de ingreso a Soncor y Aguas de Quelana del mes de abril. Esto para poder avanzar con la programación de ese mes.

Saludos!



Catalina Izquierdo Román
Coordinadora técnica
Geobiota

+56 2 2840 5350

cizquierdo@geobiota.com

www.geobiota.com

Nueva de Lyon 145, Piso 10, Providencia, Chile

Este mensaje, la información que contiene y cualquier archivo adjunto, es confidencial y dirigido sólo a quienes aparecen como destinatarios. Queda prohibido el uso no autorizado de la información contenida en él. Si Ud. lo recibió por error, le agradeceremos avisarnos y luego proceder a su eliminación. Gracias.

This message, the information contained herein and the attachments to it, are confidential information intended only for the person(s) to whom it is addressed. Any unauthorized disclosure is strictly prohibited. If you have received this message by error, please advise the sender and then remove it. Thank you.

Este mensaje, la información que contiene y cualquier archivo adjunto, es confidencial y dirigido sólo a quienes aparecen como destinatarios. Queda prohibido el uso no autorizado de la información contenida en él. Si Ud. lo recibió por error, le agradeceremos avisarnos y luego proceder a su eliminación. Gracias.

This message, the information contained herein and the attachments to it, are confidential information intended only for the person(s) to whom it is addressed. Any unauthorized disclosure is strictly prohibited. If you have received this message by error, please advise the sender and then remove it. Thank you.

Este mensaje, la información que contiene y cualquier archivo adjunto, es confidencial y dirigido sólo a quienes aparecen como destinatarios. Queda prohibido el uso no autorizado de la información contenida en él. Si Ud. lo recibió por error, le agradeceremos avisarnos y luego proceder a su eliminación. Gracias.

4. Restricción ingreso Peine

Figura 4-1. Correos de respaldo: Restricción ingreso a Sistema Peine.

Para: Catalina Izquierdo <cizquierdo@geobiota.com>
CC: Anaysa Elgueta <Anaysa.Elgueta@sqm.com>; Blanca Cruz <Blanca.Cruz@sqm.com>; Luis Valdebenito <lvaldebenito@geobiota.com>; Yailen Tejerina <Yailen.Tejerina@sqm.com>; Ingrid Zelaya <izelaya@geobiota.com>
Asunto: RE: SQMSL - Monitoreos abril

Hola Catalina,

Informo que la comunidad de Peine no autorizo el monitoreo del día 03 de abril, por lo que solo puede realizarse el monitoreo en el sector Aguas de Quelana y Burro Muerto.

Fecha	Puntos
04-abril Aguas de Quelana	Q-0
	Q-1
	Q-2
	Q-3
	Q-4
	Q-5
	Q-6
	Q-7
	Q-8
04-abril Burro Muerto	Q-9
	BM-1
	M4

Saludos



Daniela Tapia Ramos

Encargada de Seguimiento Ambiental
 Área de Seguimiento Ambiental
 Gerencia de Medio Ambiente

+56 9 3918 9236

Salar de Atacama

De: Daniela Tapia

Enviado el: viernes, 28 de marzo de 2025 14:44

Para: Catalina Izquierdo <cizquierdo@geobiota.com>

CC: Anaysa Elgueta <Anaysa.Elgueta@sqm.com>; Blanca Cruz <Blanca.Cruz@sqm.com>; Luis Valdebenito <lvaldebenito@geobiota.com>; Yailen Tejerina <Yailen.Tejerina@sqm.com>; Ingrid Zelaya <izelaya@geobiota.com>

Asunto: RE: SQMSL - Monitoreos abril

Hola Catalina,

Figura 4-1. Correos de respaldo: Restricción ingreso a Sistema Peine.

De: Daniela Tapia <Daniela.Tapia@sqm.com>
Enviado el: Monday, April 7, 2025 9:58 AM
Para: Catalina Izquierdo <cizquierdo@geobiota.com>
CC: Anaysa Elgueta <Anaysa.Elgueta@sqm.com>; Blanca Cruz <Blanca.Cruz@sqm.com>; Luis Valdebenito <lvaldebenito@geobiota.com>; Yailen Tejerina <Yailen.Tejerina@sqm.com>; Ingrid Zelaya <izelaya@geobiota.com>
Asunto: RE: SQMSL - Monitoreos abril

Hola Catalina,
Agradeceré no puedas enviar la distribución de las cuadrillas, recordar que el sistema lagunar de Peine, Barros negros, Puilar y Chaxa se encuentran con restricción.

Saludos



Daniela Tapia Ramos

Encargada de Seguimiento Ambiental
Área de Seguimiento Ambiental
Gerencia de Medio Ambiente

+56 9 3918 9236

Salar de Atacama

De: Catalina Izquierdo <cizquierdo@geobiota.com>
Enviado el: martes, 1 de abril de 2025 11:11
Para: Daniela Tapia <Daniela.Tapia@sqm.com>
CC: Anaysa Elgueta <Anaysa.Elgueta@sqm.com>; Blanca Cruz <Blanca.Cruz@sqm.com>; Luis Valdebenito <lvaldebenito@geobiota.com>; Yailen Tejerina <Yailen.Tejerina@sqm.com>; Ingrid Zelaya <izelaya@geobiota.com>
Asunto: RE: SQMSL - Monitoreos abril

Precaución: Este es un correo externo. Tenga cuidado al hacer clic en enlaces o abrir archivos adjuntos. Si sospechas de este correo, repórtalo con el botón de 'Phishing'.

Hola Daniela,
Gracias por informarnos.

Saludos,



Catalina Izquierdo Román
Coordinadora técnica
Geobiota

+56 2 2840 5350

cizquierdo@geobiota.com

www.geobiota.com

Nueva de Lyon 145, Piso 10, Providencia, Chile

De: Daniela Tapia <Daniela.Tapia@sqm.com>
Enviado el: martes, 1 de abril de 2025 10:08

5. Protocolo COVID 19 para ingreso RNLF

4/1/2021

www.ceropapel.conaf.cl/documentos/documento.php?idDocumento=156081647

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DE ANTOFAGASTA
DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA
FGS

RESOLUCIÓN N° :64/2020

ANT. : RES N°56/2020

**MAT. : PROTOCOLO COVID 19 PARA INGRESO
MONITOREO EN RN LOS FLAMENCOS, SALAR
DE ATACAMA**

Antofagasta, 31/12/2020

VISTOS

1. Las facultades que me confiere la resolución N° 384/2018 de la fecha 06 de mayo de 2018, reducida a escritura pública con fecha 08 de Mayo del 2018 ante notario público don Juan San Martín Urrejola de la Cuadragésima Tercera Notaria de Santiago; El artículo N° 10 de la ley de Bosques, cuyo texto definitivo fue fijado mediante D.S N° 4.363, de 1931, del ministerio de Tierras y Colonización; El D.S N° 50 publicado el 17 de octubre de 1990 que crea la Reserva Nacional los Flamencos, y además

CONSIDERANDO

1. Que la misión de la Corporación Nacional Forestal es contribuir al manejo sustentable de los bosques nativos, formaciones xerofíticas y plantaciones forestales mediante las funciones de fomento, fiscalización de la legislación forestal-ambiental y la protección de los recursos vegetacionales, así como la conservación de la diversidad biológica a través del Sistema nacional de Areas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), en beneficio de la sociedad.
2. Que dentro de sus objetivos estratégicos se encuentran el proteger a la sociedad de las amenazas generadas por incendios forestales, plagas forestales, especies forestales invasoras y los efectos del cambio climático actuando sobre los bosques nativos, formaciones xerofíticas y plantaciones forestales y componenets patrimoniales presentes en el SNASPE; así como conservar la diversidad biológica, mediante el fortalecimiento del SNASPE, otros instrumentos de conservación, y el aporte de los bosques nativos y formaciones xerofíticas contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la sociedad y, en particular, de las comunidades locales.
3. Que, los sectores "Sistema hidrológico de Soncor", "Bosque de Tambillo" y "Aguas de Quelana" que se encuentran insertos en la vertiente oriental del Salar de Atacama pertenecen a la Reserva Nacional Los Flamencos, cuya tuición y administración corresponde a la Corporación Nacional Forestal.
4. Que, desde el año 2002 a la fecha, existen contratos de asociatividad entre la Corporación nacional Forestal y la Comunidad Atacameña de Toconao, para la cogestión de los sitios turísticos Laguna Chaxas, en el sistema hidrológico de Soncor y Bosque de Tambillo, insertos en el Salar de Atacama.
5. Que debido al incremento de solicitudes de actividades para el monitoreo en el Salar de Atacama, y en específico en los sectores que corresponden a Areas Silvestres Protegidas, mediante resolución 56/2019 de la dirección regional de CONAF de Antofagasta se aprueba "PROTOCOLO DE INGRESO EN SECTOR N° 4,5 Y 7 DE LA RESERVA NACIONAL LOS FLAMENCOS" para la ordenación y control del ingreso de los

www.ceropapel.conaf.cl/documentos/documento.php?idDocumento=156081647

1/3

4/1/2021

www.ceropapel.conaf.cl/documentos/documento.php?idDocumento=156081647

titulares de proyectos que se encuentran en el sistema de evaluación de impacto ambiental.

6. Que con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud calificó como pandemia la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19) producida por el coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2). Dicha enfermedad a esa fecha afectaba a más de 100 países.
7. Que el día 18 de Marzo del 2020, mediante la resolución N° 162/2020 de la Dirección ejecutiva de CONAF se "INSTRUYE EL CIERRE DE TODAS LAS ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL ESTADO ADMINISTRADAS POR CONAF COMO MEDIDA PREVENTIVA ANTE COVID-19 (CORONAVIRUS)".
8. Que el 9 de Julio mediante la resolución 380/2020 de la dirección ejecutiva de CONAF, se "INSTRUYE APERTURA GRADUAL PAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIONES Y FILMACIONES EN EL SNASPE.
9. Que es necesario implementar un procedimiento COVID19, como complemento al protocolo de ingreso al Salar de Atacama para monitoreo ambiental en el Salar de Atacama.

RESUELVO

1. **APRUEBESE** el "**PROTOCOLO SANITARIO COVID19 PARA INVESTIGACIONES Y MONITOREOS AMBIENTALES SECTORES BOSQUE DE TAMBILLO, SISTEMA HIDROLÓGICO DE SONCOR Y AGUAS DE QUELANA EN RESERVA NACIONAL LOS FLAMENCOS**", como complemento al Protocolo insaurado en la resolución N° 56/2019 de la Dirección regional de CONAF Antofagasta.
2. **IMPLEMÉNTASE** el retorno gradual de las actividades de monitoreo ambiental e investigación en los sectores Bosque de Tambillo, Sistema Hidrológico de Soncor y Aguas de Quelana de la Reserva Nacional los Flamencos, Salar de Atacama. Estas actividades podrán realizarse a partir del 18 de Enero de 2021, en función a la programación trimestral enviada a CONAF y la Comunidad Atacameña de Toconao de acuerdo al protocolo de ingreso al Salar de Atacama.
3. **IMPLEMÉNTASE** el protocolo covid19 a partir del 18 de Enero de 2021.
4. **INSTÁURESE** el protocolo COVID 19 con fecha de uso indefinida, en función al tiempo de duración de la emergencia sanitaria y los factores locales.
5. **PROHÍBASE** el ingreso y la ejecución de las actividades de monitoreo ambiental e investigación, cuando la autoridad sanitaria declare a la comuna de San Pedro de Atacama en "Cuarentena", o cuando la situación sanitaria local asociado a esta pandemia lo amerite.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,

CRISTIÁN SALAS PAPASIDERIS
DIRECTOR REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA

Incl.: Documento Digital: Protocolo COVID 19 RNLF Salar de Atacama
Documento Digital: V° B° Abogado

Distribución:

Claudia Ormeño Díaz-Secretaria Departamento de Áreas Silvestres Protegidas Or.II
María de las Mercedes Álvarez Vidal-Secretaria Dirección Regional Dirección Regional Antofagasta Or.II
Italo Joaquín Rossi Banchero-Gerente Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas
Ricardo Quilaqueo Castillo-Jefe Departamento de Conservación de la Diversidad Biológica
Víctor Osvaldo Lagos San Martín-Jefe (I) Departamento de Monitoreo y Desarrollo

www.ceropapel.conaf.cl/documentos/documento.php?idDocumento=156081647

2/3

4/1/2021

www.ceropapel.conaf.cl/documentos/documento.php?idDocumento=156081647

Mario Pinto Quintana-Jefe (I) Departamento de Administración de Áreas Silvestres Protegidas
Víctor Muñoz Bruna-Jefe Departamento Fiscalización y Evaluación Ambiental Or.II
Felipe Eduardo González Soza-Jefe (I) Departamento de Áreas Silvestres Protegidas Or.II
Julio Vega Seura-Jefe Provincial (S) Provincial El Loa Op.Loa
Roberto Cruz Cruz-Administrador Reserva Nacional Los Flamencos Op.Loa
Diego Alonso Sepulveda Martinez-Jefe (I) Sección Administración Departamento de Áreas Silvestres Protegidas Or.II
Alejandra Castro Espindola-Guardaparque Provincial El Loa Op.Loa

www.ceropapel.conaf.cl/documentos/documento.php?idDocumento=156081647

3/3

6. Carta Oficial N° 19/2025 Autorización ingreso a Soncor – CONAF y Comunidad de Toconao (julio 2025)

18/7/25, 12:28

oeropapel.conaf.cl/documentos/documento.php?idDocumento=334617264

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DE ANTOFAGASTA
DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA
JVS/RCC/CJGA/CSP

CARTA OFICIAL N° 19/2025

ANTOFAGASTA, 18/07/2025

SEÑOR
ISMAEL ARACENA NOVOA
SUBGERENTE DE MEDIO AMBIENTE
SQM S.A.
APOQUINDO 4800, LAS CONDES
SANTIAGO

Por medio de la presente y de acuerdo a lo solicitado en carta GMAL 353/2025, sobre solicitud de ingreso a sector Soncor de la Reserva Nacional Los Flamencos para el tercer trimestre 2025 con el objeto de ejecutar el Plan de Seguimiento Ambiental aprobado en RCA N° 226/2006 del proyecto "Cambios y mejoras de la operación minera en el salar de Atacama". La Comunidad de Toconao y CONAF autorizan el ingreso al sector Soncor acompañado de veedores ambiental de la Comunidad o Guadaparcques de la Reserva Nacional Los Flamencos bajo las siguientes consideraciones:

Las actividades se desarrollarán considerando las indicaciones del protocolo de monitoreo ambiental para sector Soncor, Tambillo y Aguas de Quelana, de la Reserva Nacional Los Flamencos año 2019, aprobado por la dirección regional de CONAF Antofagasta mediante resolución exenta N° 56/2019.

Mes de julio de 2025:

Ingresos para los días jueves 10 y viernes 11: actividad de medición de niveles, aforo de canal natural, calibración y/o cambio de telemetría, medición de parámetros fisicoquímicos trimestral, medición de aforo canal natural, muestreo físico químico, muestreo hidro-químico e isotópico doble, mantención estación meteorológica, puntos de control y estacas perimetrales.

Ingresos para los días jueves 24 y viernes 25: actividad de medición de niveles, aforo de canal natural, calibración y/o cambio de telemetría, medición de parámetros fisicoquímicos trimestral, medición de aforo canal natural, muestreo físico químico, muestreo hidro-químico e isotópico doble, mantención estación meteorológica, censo de aves acuáticas, monitoreo de biota acuática y calidad de agua, monitoreo de suelos y vegetación.

Ingreso deberá ser en coordinación con personal de la comunidad de Toconao y personal de CONAF, contacto al móvil N° +56982485014 para fijar horario y lugar de encuentro.

Mes de agosto de 2025:

Ingresos para los días jueves 21 y viernes 22: actividad de medición de nivel, aforo canal natural, calibración y/o cambio telemetría parámetros fisicoquímicos continuo, muestreo hidro-químico y toma de parámetros fisicoquímicos, mantención estación meteorológica.

Ingresos para los días jueves 28 y viernes 29: actividad de medición de nivel, aforo canal natural, calibración y/o cambio telemetría parámetros fisicoquímicos continuo, muestreo hidro-químico y toma de parámetros fisicoquímicos, mantención estación meteorológica.

<https://oeropapel.conaf.cl/documentos/documento.php?idDocumento=334617264>

1/2

18/7/25, 12:28

ceropapel.conaf.cl/documentos/documento.php?idDocumento=334617264

Ingreso en coordinación con personal de la comunidad de Toconao y personal de CONAF, contacto al móvil N° +56982485014 para fijar horario y lugar de encuentro.

Mes de septiembre de 2025:

Ingresos para los días jueves 11 y viernes 12: actividad de medición de nivel, aforo canal natural, mantención estación meteorológica, calibración y /o cambio telemetría parámetros fisicoquímicos continuo.

Ingresos para los días jueves 25 y viernes 26: actividad de medición de nivel, aforo canal natural, mantención estación meteorológica, puntos de control y estacas perimetrales, calibración y /o cambio telemetría parámetros fisicoquímicos continuo.

Ingreso en coordinación con personal de la comunidad de Toconao y personal de CONAF Toconao, contacto al móvil N° +56982485014 para fijar horario y lugar de encuentro.

Saluda atentamente a usted



IVONNE VALENZUELA VERGARA
DIRECTORA REGIONAL (S)
DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA

c.c.:Roberto Cruz CruzAdministrador, Reserva Nacional Los Flamencos Op.Loa
Carlos Hugo Ochoa ValenzuelaGuardaparque, Reserva Nacional Los
Flamencos Op.Loa
Marcos Antonio Cortés ArayaGuardaparque, Reserva Nacional Los
Flamencos Op.Loa
Vicente Tomas Pizarro JaumeGuardaparque, Reserva Nacional Los
Flamencos Op.Loa
Alejandro Benito Cruz CruzGuardaparque, Provincial El Loa Op.Loa
Felipe Eduardo González SozaJefe (I) Sección Administración, Departamento de
Áreas Silvestres Protegidas Or.II
Carlos Jesús Gatica AguirreJefe (I) (S), Departamento de Áreas Silvestres
Protegidas Or.II
Claudia Ormeño DíazSecretaria, Departamento de Áreas Silvestres Protegidas Or.II
Julio Vega SeuraJefe Provincial (S), Provincial El Loa Op.Loa